



Asamblea General

Distr. general
28 de noviembre de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo sexto período de sesiones

Tema 23 del programa

Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo

Informe de la Segunda Comisión*

Relator: Sr. Raymond **Landveld** (Suriname)

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 16 de septiembre de 2011, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su sexagésimo período de sesiones el tema titulado:

“Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo:

- a) Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017);
- b) La mujer en el desarrollo;
- c) Desarrollo de los recursos humanos”

y asignarlo a la Segunda Comisión.

2. La Segunda Comisión celebró un debate sustantivo sobre el tema en sus sesiones 13ª y 14ª, celebradas el 17 de octubre de 2011. El resumen de las deliberaciones de la Comisión sobre el tema figura en las actas resumidas pertinentes (A/C.2/66/SR.13 y 14). Cabe destacar también el debate general celebrado por la Comisión en sus sesiones segunda a sexta, que tuvieron lugar del 3 al 5 de octubre (véanse A/C.2/66/SR.2 a 6). En las adiciones al presente informe se facilitará un resumen de las deliberaciones ulteriores de la Comisión sobre el tema.

3. Para su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí los documentos siguientes:

Tema 23

Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo

Carta de fecha 27 de septiembre de 2011 dirigida al Secretario General por el

* El informe de la Comisión sobre este tema se publicará en tres partes, con las signaturas A/66/444 y Add.1 a 3.



Representante Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas (A/66/388), por la que se transmitía la Declaración Ministerial aprobada por la 35ª reunión anual de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77

Tema 23 a)

Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017)

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017) (A/66/221)

Tema 23 b)

La mujer en el desarrollo

Informe del Secretario General sobre la integración de una perspectiva de género en las estrategias nacionales de desarrollo (A/66/219)

Tema 23 c)

Desarrollo de los recursos humanos

Informe del Secretario General sobre el desarrollo de los recursos humanos (A/66/206)

4. En su 13ª sesión, celebrada el 17 de octubre, formularon declaraciones introductorias el Director de la División de Política Social y Desarrollo Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (en relación con el subtema a)); la Subsecretaria General Adjunta para el Apoyo Intergubernamental y las Alianzas Estratégicas y Directora Ejecutiva Adjunta de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres (en relación con el subtema b)); y el Jefe de la Subdivisión de Coordinación de Políticas de la Oficina de Coordinación y Apoyo al Consejo Económico y Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (en relación con el subtema c)) (véase A/C.2/66/SR.13).

5. En la misma sesión, la Subsecretaria General Adjunta para el Apoyo Intergubernamental y las Alianzas Estratégicas y Directora Ejecutiva Adjunta de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres respondió a una pregunta planteada por el representante de la República Unida de Tanzania (véase A/C.2/66/SR.13).